

## **GARANTIA**

Las monturas de sol vendidas a través de la TIENDA VIRTUAL habilitada en el sitio web: [WWW.OPTICACOLOMBIANA.COM](http://WWW.OPTICACOLOMBIANA.COM) cuentan con la siguiente garantía:

OPTICA COLOMBIANA S.A. le otorga al comprador garantía durante un (1) año sobre las monturas de sol, plazo que empezará a contar desde la fecha de entrega del producto a su comprador.

A título meramente indicativo y no exhaustivo OPTICA COLOMBIANA S.A. excluye de su garantía los siguientes casos: desgaste normal o habitual del producto, envejecimiento del producto, cualquier daño derivado del uso anormal, abusivo o incorrecto, mal manejo o almacenamiento inadecuado del producto, cualquier daño derivado por la falta de cuidado o negligencia, cuando el producto es reparado o modificado por personal no autorizado por OPTICA COLOMBIANA S.A., fuerza mayor o caso fortuito, hecho de un tercero, uso indebido del producto, no atención a las instrucciones de uso o mantenimiento indicadas en el manual del producto y en la garantía.

OPTICA COLOMBIANA S.A. contará con la disponibilidad de repuestos, partes, insumos, y mano de obra capacitada, durante el término de la garantía del respectivo producto y por un término adicional de 3 meses.